II JAMÓNTRAIL, 16 DE ABRIL DE 2023, CALAMOCHA (TERUEL)

2ª prueba puntuable de la Copa Aragonesa de Carreras por Montaña

Artículo 1.- Entidad Organizadora

El CLUB RAID TRAIL CALAMOCHA, con el patrocinio del Ayuntamiento de Calamocha y del Jiloca, es el organizador del II Jamón Trail.

Artículo 2.- Pruebas que componen el evento

Las 2 pruebas contarán con salida y meta en el municipio de Calamocha, concretamente en el área recreativa conocida como ICONA.

Jamón Trail PROMO 13KM + 415.

Jamón Trail 21K +900. COPA ARAGÓN CARRERAS POR MONTAÑA.

A LO LARGO DEL MES DE ENERO DE 2023 SE PUBLICARÁN PERFILES Y RECORRIDOS DEFINITIVOS EN ; https://jamonbike.com/perfiles-trail/

Artículo 3.- Inscripciones

Las inscripciones se podrán realizar a partir del 5 de ENERO 23 en la web https://jamonbike.com/inscripciones/

Cualquier incidencia, debéis enviar un email a:

raidtrailcalamocha@gmail.com

Se cerrarán dichas inscripciones cuando se alcance la cifra de 300 personas en cada una de las pruebas o si no se llega a esa cifra, el 9 de ABRIL a las 23.59 h.

Ambas distancias tienen el mismo coste de inscripción, 20€ federados y 23€ no federados.

Los menores de edad que se inscriban a la 13K JAMÓN TRAIL PROMO, (mínimo 16 años) a la hora de recoger el dorsal deberán entregar una hoja de autorización (se encuentra en nuestra web) con sus datos y los de su padre/madre o tutor legal, sólo de esta forma se entregará el dorsal a dicha persona.

Artículo 4.- Categorías y premios

Según los establecidos por el reglamento FAM de carreras por montaña(Pendientes de aprobar).

• Categorías Masculina y Femenina: Cadete, Juvenil, Júnior, Promesa y Absoluto. o Sub categorías Masculino y Femenina: Veterana A, B y C.

• Categoría cadete: 15 y 16 años, es decir que no cumplan los 17 años el año de referencia.

• Categoría juvenil: 17 y 18 años, es decir que no cumplan los 19 años el año de referencia.

• Categoría júnior: 19 y 20 años, es decir que no cumplan los 21 años el año de referencia.

• Categoría promesa: 21, 22 y 23 años, es decir que no cumplan los 24 años el año de referencia.

• Categoría absoluta: a partir de 24 años cumplidos el año de referencia.

o Sub categoría veterana A: ♣ Masculina y femenina de 40 a 49 años que no cumplan los 50 el año de referencia

o Sub categoría veterana B: ♣ Masculina y femenina de 50 años a 59 años que no cumplan los 60 el año de referencia

o Sub categoría veterana C: ♣ Masculina y femenina a partir de los 60 años cumplidos el año de referencia

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

No será necesario para validar la clasificación en las diferentes categorías o subcategorias el tener una participación mínima de 4 competidores debiendo celebrarse protocolo de entrega de premios en todas.

Artículo 5.- Antecedentes

Cada participante es responsable de su estado físico a la hora de afrontar la prueba en la que se haya inscrito, cada corredor/a es sabedor que antes de cruzar una carretera debe parar y mirar aunque previamente antes estará totalmente señalizado, todos los cruces están controlados por personas voluntarias de la organización y Protección Civil.

La prueba dispone de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes que no estén federados para carreras en montaña. Ante cualquier problema o accidente los participantes deberán avisar a la organización a través de los/as voluntarios/as para que se pueda proceder a gestionar la incidencia de la mejor manera posible.

A pesar de la buena voluntad por parte de la organización con la finalidad de reducir al máximo los peligros que puedan afectar a los participantes, éstos deberán extremar las precauciones en toda la carrera y en particular en las zonas marcadas como peligrosas bien sea por desniveles o cruces de carreteras.

Al proceder a realizar la inscripción cada participante manifiesta conocer y aceptar el presente reglamento, estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar la prueba en la que se inscribe con las mejores garantías, siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.

Artículo 6.- Avituallamientos

Las 2 pruebas de las que consta la Jamón se disputan en semi-autosuficiencia (entendiendo por este término que el número de avituallamientos exige a los corredores cargar con su propia comida y bebida para los tramos entre avituallamientos).

La organización con el fin de ser respetuosos con el medio ambiente no ofrecerá, vasos ni recipientes en los avituallamientos. Cada corredor debe de llevar su propia botella de agua de montaña para rellenar en los avituallamientos.

Existirán avituallamientos líquidos y sólidos en varios puntos del recorrido.

En los tracks se indicarán los puntos de avituallamiento, serán de líquidos, sólidos o mixtos.

En cada punto de avituallamiento se dispondrán basuras para depositar los restos, es obligatorio depositar los deshechos en estos cubos.

Queda terminantemente prohibido arrojar deshechos fuera de los cubos por lo que en caso de no estar estos al alcance del corredor éste deberá guardárselo hasta que dé con otros cubos, si algún corredor arroja algún desecho fuera del avituallamiento y lo ve algún miembro de la organización, el participante será descalificado. Habrá servicio de avituallamiento completo en meta para todos los corredores.

TODO ELLO EN BASE A LA REGLAMENTACIÓN DE FAM DE CARRERAS POR MONTAÑA 2023.

Artículo 7.- Marcaje, mapa y dorsales

Los itinerarios de las 2 pruebas estarán señalizados por las balizas de la organización, cintas durante todo el recorrido y cartelería dispuestas por la organización, se marcarán también en especial las zonas más peligrosas y los cruces, desvíos alternativos…

Se facilitará el track de cada recorrido para GPS en la web del evento, así como en las redes sociales.

Los dorsales serán individuales e intransferibles, si se encuentra algún corredor con dorsal falsificado será descalificado de carrera.

Será obligatorio llevar los dorsales en la parte delantera del cuerpo, (pecho, cintura…) para hacer más fácil la identificación de los corredores en los desvíos de carrera y puntos de control, no cumplir esta norma puede llevar a la descalificación del corredor.

Habrá referencias kilométricas en el recorrido.

Artículo 8.- Meteorología

El mal tiempo no será motivo de suspender la prueba, aunque la organización se reserva el derecho a suspenderla o modificar el recorrido.

En caso de que las autoridades decidan que se suspenda la prueba por motivos de climatología extrema y poner en riesgo la integridad de los participantes, la empresa organizadora no se hará cargo de la devolución del importe de las inscripciones, pero sí de la entrega del material adquirido de la bolsa del corredor.

Artículo 9.- Material

Se recomienda encarecidamente que todos los participantes porten botella o vaso para poder tomar agua o refrescos en los avituallamientos de carrera.

Material para la 21K JAMÓNTRAIL Y 13 JAMÓN TRAIL PROMO recomendado.

- SILBATO
- Dorsal. (OBLIGATORIO)
- Calzado TRAIL y vestimenta adecuados. (OBLIGATORIO)
- Chaqueta impermeable en caso de previsión de lluvia, lo cual se comunicará en los días previos a la prueba.
- Sistema hidratación.
- Vaso o botella para beber en los avituallamientos.
- Teléfono móvil con el número de la organización guardado y batería cargada.

Artículo 11.- Seguridad de la prueba

La Organización posee un Plan de Emergencia y de Evacuación con la finalidad de establecer un protocolo de actuación en caso de alguna emergencia.

En todos los puntos de avituallamiento, cruces peligrosos y puntos descritos como de especial atención se dispone de un grupo de voluntarios y protección civil en contacto permanente con la organización para que ante cualquier eventualidad se pueda actuar de la mejor manera posible.

Prácticamente la totalidad del recorrido es accesible con vehículos para proceder al rescate de la manera más rápida posible.

Se dispondrá de ambulancias con personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

Es aconsejable que cada corredor lleve consigo el material descrito anteriormente.

La persona encargada de cerrar cada carrera (persona escoba) se encargará de comprobar que no existe ya ningún participante en carrera y por lo tanto de dar por finalizada la prueba.

En todo caso, LOS PARTICIPANTES HAN DE SABER QUE: Se trata de una carrera de montaña, que discurre por fuera de caminos. Se atraviesan zonas rocosas que pueden estar resbaladizas, en definitiva, zonas técnicas que ralentizan el ritmo de carrera, por lo que hay que tener técnica para desenvolverse con fluidez en estos terrenos. La orografía del terreno, las condiciones meteorológicas o cualquier otra circunstancia pueden hacer que una evacuación aérea no sea tan rápida y, aunque habrá puestos de control y personal repartido por el recorrido, es posible que la retirada o el rescate puedan no ser inmediatos. Una razón más por la que el corredor debe de disponer de material personal adecuado (ver lista de material)

Artículo 12.- Normas de Seguridad

Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y los cuerpos de seguridad de la organización.

Es obligatorio socorrer a un participante que demande auxilio.

La Organización podrá retirar de la competición a un corredor, y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas por causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su seguridad.

Si el mismo, una vez retirado el dorsal, decide continuar, será únicamente bajo su responsabilidad y fuera de toda vinculación con la carrera y su organización.

Artículo 13.- Horas de salida, corte y cierre de meta

- 21K JAMÓN TRAIL- tiempo máximo 4 horas (9.30h-13.30h)
- 13K JAMÓN TRAIL PROMO- tiempo máximo 3 horas (9.30h-12.30h)

*La organización se reserva el derecho de adelantar o retrasar el horario de salida si lo estima oportuno, siempre en beneficio del corredor y según las condiciones meterológicas.

En el caso de que un corredor rebase el tiempo de corte deberá seguir las indicaciones de la organización, previa descalificación. Si el corredor desea seguir en la prueba, será bajo su responsabilidad.

Servicios de la Prueba.

https://jamonbike.com/inscripciones/

Artículo 14.- Penalizaciones y descalificaciones

Provocará la descalificación:

- No respetar el presente reglamento.

- Atajar el recorrido saliéndose del mismo.
- No prestar auxilio a otro participante.
- Tirar envases fuera de los cubos instalados en los avituallamientos.
- Llevar un dorsal falso, duplicado, fotocopiado o no llevarlo visible.
- No hacer caso a las indicaciones del personal identificado como de la organización.
- No pasar todos los controles dentro del tiempo establecido.
- Agredir o hacer caer a otro participante.
- Insultar, vociferar o agredir física o psicológicamente a cualquier participante del evento o a la organización

Artículo 16.- Modificaciones

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización y será notificado en la página web y FB.

El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

HORARIOS Y LUGAR DE SALIDA Día 16 de Abril 2022.

Lugar; Merendero ICONA CALAMOCHA(mandaremos ubicación en los mail y RRSS)

Hora de salida de ambas distancias; 09;30h.

RECOGIDA DE DORSALES

Viernes Tarde; 19 A 21H pabellón ferial de Calamocha

Sábado Mañana; 07;30 hasta salida de Jamón Bike en pabellón ferial de Calamocha.

Sábado Tarde; 19 A 21H en pabellón ferial Calamocha.

Domingo mañana; de 8 a 9h en carpa organización situada en salida de carrera.

SERVICIO DE DUCHAS TODO EL FIN DE SEMANA.

Lugar: Polideportivo municipal